CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
Centro vida cerritos

CONVENIO DE ASOCIACIÒN 2860 DE 2024

HOJAS DE VIDA

TALENTO HUMANO

CERRITOS

HAROLD CAMPOS SALAZAR

CIENCIA DEL DEPORTES

HOJA DE VIDA

Datos Personales

NOMBRE	10.018.419 de PEREIRA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	29 de Septiembre de 1973
FECHA DE NACIMIENTO	Pereira, Risaralda
LUGAR DE NACIMIENTO	Casado
ESTADO CIVIL	Pereira, Risaralda
CIUDAD	MZ 6 CS 14 Santa Juana de las villas
DIRECCIÓN	3409098-3168310916
TELÉFONO	haroldcampossalazar@gmail.com
E-MAIL	

HAROLD CAMPOS SALAZAR

Estudios

Universitarios: Universidad Tecnologica de Pereira
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION.

Posgrados: **Universidad Libre de Pereira**
ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

Talleres y Cursos

Curso: Primer seminaro de deporte estuediantil
Entidad: Universidad de Caldas
Intensidad: 14 horas
Ciudad: Manizales

Curso: Congreso nacional de administracion deportiva
Entidad: Universidad Tecnologica de pereira
Intensidad: 40 horas
Ciudad: Pereira

Curso: Curso en tecnificaion y administracion deportiva
Entidad: Secretaria municipal de Recreacion y Deporte
Intensidad: 30 horas
Ciudad: Pereira

Curso: Diplomado en Tecnicas de patinaje de velocidad
Entidad: Federacion Colombiana de patinaje
Intensidad: 32 horas
Ciudad: Bogota D.C

Curso: Actividad Fisica terapeutica
Entidad: Escuela Nacional del Deporte
Intensidad: 30 horas
Ciudad: Cali

Curso: simposio ciencias aplicadas
Entidad: Inder Pereira
Intensidad: 30 horas
Ciudad: Pereira

Curso: Seminario sobre Deporte y Actividad fisica
Entidad: Escuela Nacional del Deporte
Intensidad: 30 horas
Ciudad: Cali

Experiencia Laboral

CORPORACION DEPORTIVA DE PEREIRA

CARGO: Director Ejecutivo
FECHA DE INGRESO: 01 MARZO 2012
FECHA DE RETIRO:FEBRERO DEL 2016

SECRETARIA MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE

CARGO: Director Area de Deporte
JEFE INMEDIATO: Alexander Granados
TELEFONO: 311-383-7112

SECRETARIA MUNICIPAL DE RECREACION **Y DEPORTE**

CARGO: Coordinador de comites comunales de deporte, recreacion y actividad fisica del municipio de Pereira
JEFE INMEDIATO: Alexander Granados
TELEFONO: 311-383-7112

LUDICA Y DEPORTE PARA PERSONAS ESPECIALES (LUDES)

CARGO: Coordinador de deporte y actividad fisica terapeutica
TIEMPO DE TRABAJO: Dos años
JEFE INMEDIATO: María Lucia Parra

INDER PEREIRA

CARGO: Orientador de centros de educacion fisica
TIEMPO DE TRABAJO: Dos años

LUDICA Y DEPORTE PARA PERSONAS ESPECIALES (LUDES)

CARGO: Coordinador de deporte y actividad fisica terapeutica
TIEMPO DE TRABAJO: Dos años
JEFE INMEDIATO: María Lucia Parra

FIDES
CARGO: Comité tecnico olimpiadas especiales Bogota 2003
TIEMPO DE TRABAJO: 6 meses

INDEPORTES RISARALDA
CARGO: Tecnico liga Risaraldense de patinaje
TIEMPO DE TRABAJO: Dos años

COLEGIO GIMNASIO PEREIRA

CARGO: Instructor de deporte
TIEMPO DE TRABAJO: cuatro años
JEFE INMEDIATO: Aide saemz

Referencias Familiares

NOMBRE COMPLETO REFERENCIA 1

Jacqueline Campos Salazar (Hermana)
Dosente
Telefono. 3146088306

NOMBRE COMPLETO REFERENCIA 2

Eucaris salazar salazar (Madre)
Ama de casa
Telefono.3371768

Referencias Personales

JOSE ALEJANDRO GOMEZ
Abogado Universidad Libre
Telefono:3206243455

CARLOS ARTURO RUEDA RESTREPO
Abogado Universidad Libre
Especialista en Derecho Penal
Telefono:311-3002829

ARPIDIO ESCOBAR LOPEZ
Cargo actual: (periodista)
director 1 A television
Telefono:314-8873563

Nota: todos los datos aquí plasmados, son veraces y pueden ser verificados en cualquier momento.

HAROLD CAMPOS SALAZAR
C.C.10.018.419 de Pereira
Pereira Risaralda, Mayo del 2016

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14538479409

(415)7707212489984(8020) 000001453847940 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 2 7 8 3 8 8 0	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1112783880	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RABE	MARTINEZ	ANGELA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4

41. Dirección principal: CL 2 E 4 54

42. Correo electrónico: angelamilena15@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3145531318	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 4 0 8					5 3 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovaci

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

CERTIFICA

Que el señor Harold Campos Salazar, identificado con la cedula de ciudadanía N°10018419, expedida en Pereira Risaralda, apoyo al grupo de **adulto mayor** de la comunidad **BELLO AMANECER,** en actividades recreo deportivas llevadas a cabo con un total de 360 horas, en un periodo comprendido del mes de febrero hasta abril de 2024.

Se expide la presente certificación a los 30 días del mes de abril de 2024 en la ciudad de Pereira.

Cordialmente,

María Ludibia Arrubla
CC. 24 951 098
CEL. 315 687 2968

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Harold Campos Salazar

CC 10018419 de Pereira - Risaralda

Realizó y aprobó el Curso Primer Respondiente
con un total de 60 Horas.

Fecha de emisión: 2024-05-19
Fecha de vencimiento: 2026-05-19

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Harold Campos Salazar

CC 10018419 de Pereira - Risaralda

Realizó y aprobó el Diplomado de Atención Integral al Adulto Mayor con un total de 160 Horas.

Fecha de emisión: 2024-02-23
Fecha de vencimiento: 2026-02-23

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Harold Campos Salazar

No. 10 618 419 de Pereira

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Alta Gerencia

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

El Secretario General



ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

CREADA POR DECRETO 3115 DE DICIEMBRE 21 DE 1984

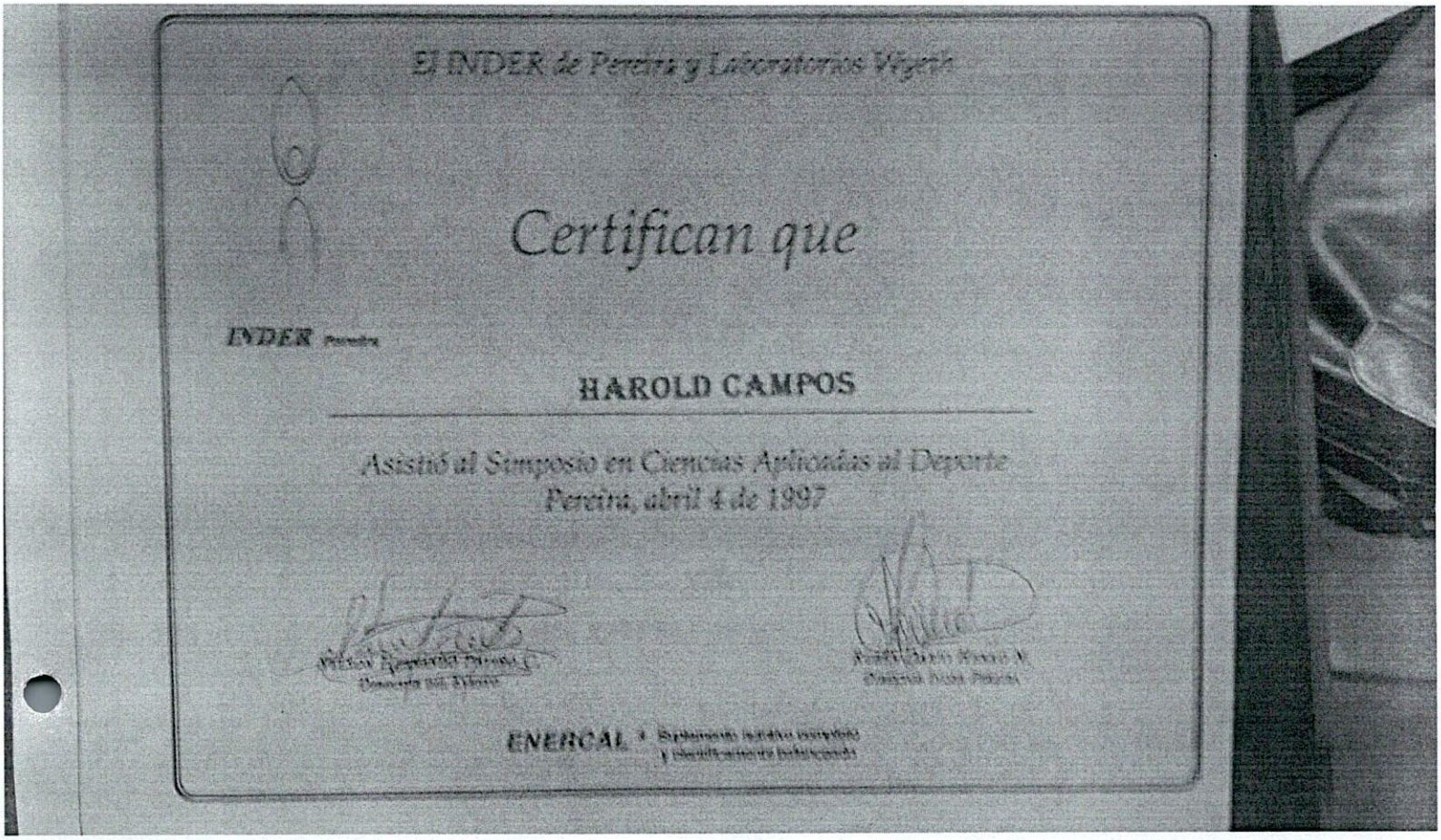
CERTIFICA:

QUE HAROLD CAMPOS SALAZAR

ASISTIO AL SEMINARIO SOBRE DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA

CON UNA INTENSIDAD DE 20 HORAS

LUGAR Y FECHA Santiago de Cali, Mayo 26 1995



El INDER de Pereira y Laboratorios Vigor

Certifican que

INDER Pereira

HAROLD CAMPOS

Asistió al Simposio en Ciencias Aplicadas al Deporte
Pereira, abril 4 de 1997

ENERCAL



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

CERTIFICA QUE:

HAROLD CAMPOS SALAZAR

Identificado (a) con D.I. 10018419

Asistió a: III CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN DEPORTIVA

Con una intensidad de 40 horas realizado el 28/05 al 31/05-2008 en el auditorio

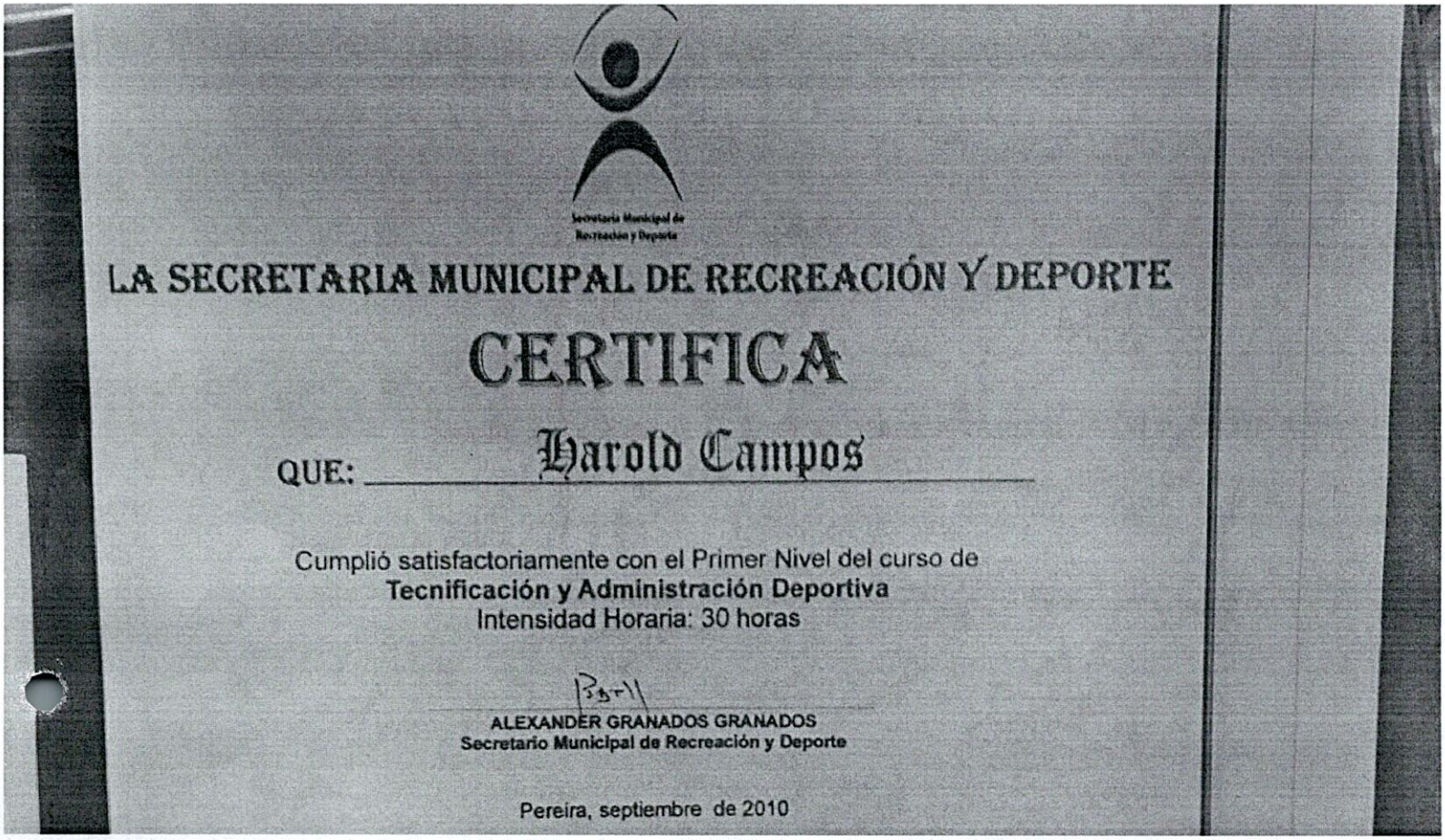
JORGE RIOA MARTINEZ

Aprobado en el Consejo de la Facultad, según Acta de

31 DE MARZO DE 2009

DIEGO OSORIO JARAMILLO
Director del Centro de Registro y Control Académico

GUSTAVO ADOLFO MORENO BAÑOL
Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación


Secretaría Municipal de
Recreación y Deporte
LA SECRETARIA MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
CERTIFICA
QUE: Harold Campos
Cumplió satisfactoriamente con el Primer Nivel del curso de
Tecnificación y Administración Deportiva
Intensidad Horaria: 30 horas
ALEXANDER GRANADOS GRANADOS
Secretario Municipal de Recreación y Deporte
Pereira, septiembre de 2010

I Seminario Internacional de Deporte Estudiantil

"Tendencias y desafíos"

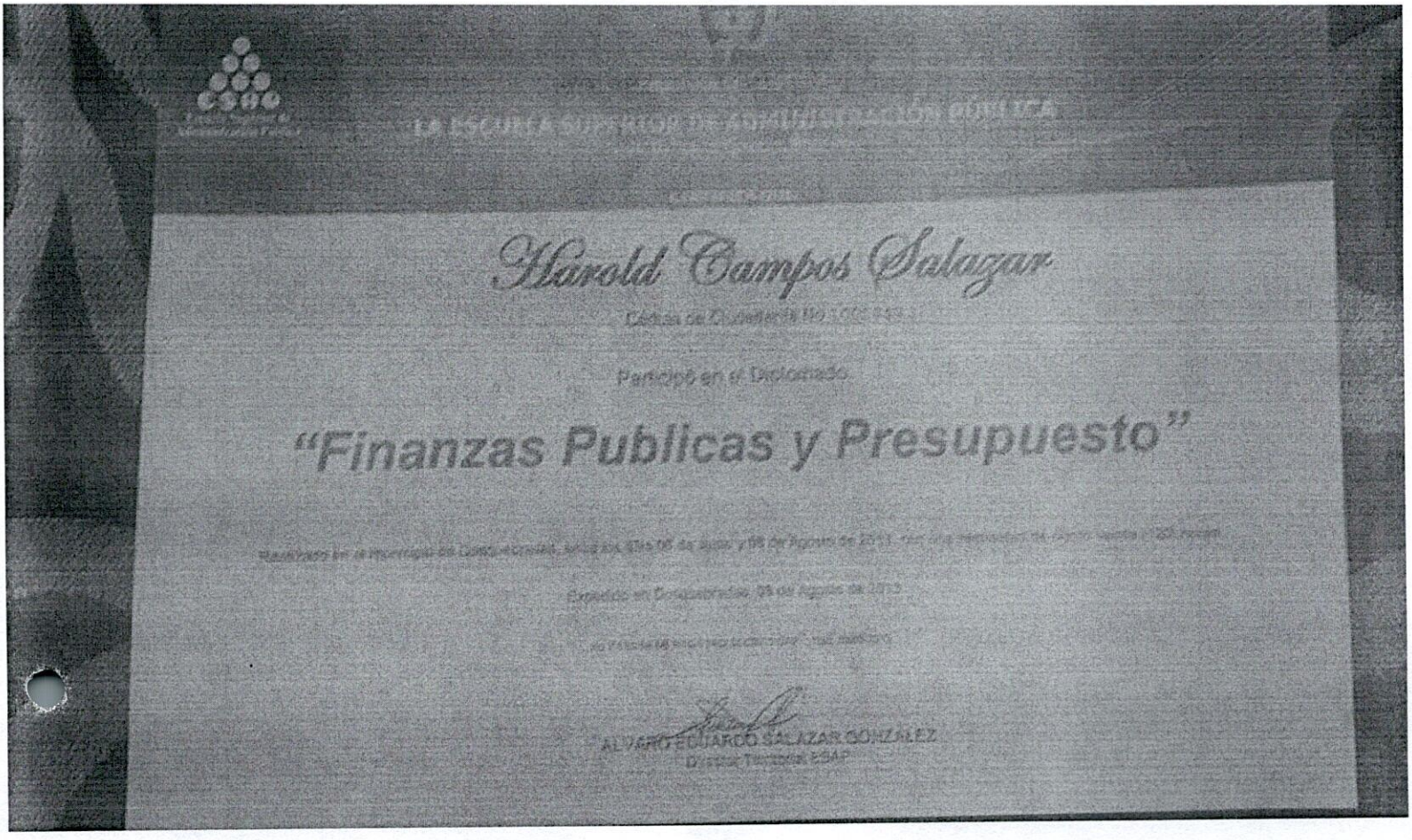
Certifica que:

Harol Campos Salazar

Asistió al I Seminario Internacional de Deporte Estudiantil realizado el 22 y 23 de octubre de 2009, con una intensidad de 14 horas, en la ciudad de Manizales, Colombia.

Everth Bustamante García
Director General Coldeportes

Bernardo Rivera Sánchez
Director Ejecutivo



Harold Campos Salazar

Participó en el Diplomado

"Finanzas Publicas y Presupuesto"

ALVARO EDUARDO SALAZAR GONZALEZ

ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE

575
FOLIO 134

En el Aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, del día 27 noviembre de 2015 se reunieron los doctores, JAIME ALONSO ARIAS BERMUDEZ, Rector Seccional, JAIME ALBERTO MONTOYA OSSA, Decano (a) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y CARLOS ALBERTO DUQUE, Secretario (a) Académico (a) de Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado mediante ceremonia hecho por el Factor Facultad, contenido en la Resolución No. 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 3o del artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) CAMPOS SALAZAR HAROLD, identificado (a) con la cedula de ciudadanía 10016419 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

Acto seguido se procedió al recibido juramento y hacerle entrega al egresado (a) CAMPOS SALAZAR HAROLD, los diplomas y copia de la presente Acta de Grado.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira, el 27 de noviembre de 2015

JAIME ALONSO ARIAS BERMUDEZ
Rector Seccional

JAIME ALBERTO MONTOYA OSSA
Decano (a)

CARLOS ALBERTO DUQUE
Secretario (a) Académico (a) Facultad

El Graduando

Certificación Bancaria

Bancolombia

Miércoles, 8 de febrero de 2023

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **HAROL CAMPOS SALAZAR** identificado(a) con cc **10018419** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	851-000037-27	2022/08/24	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 90 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:44:18 PM horas del 07/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10018419**

Apellidos y Nombres: **CAMPOS SALAZAR HAROLD**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 07 de septiembre de 2024, a las 15:32:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10018419
Código de Verificación	10018419240907153202

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253969862

PIB
15:27:51

Bogotá DC, 07 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HAROLD CAMPOS SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10018419:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/08/2024 09:42:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10010472 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **99586115** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:55:59 AM horas del 09/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10010472**

Apellidos y Nombres: **GALLEGO RAMIREZ HENRY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE

CIENCIAS DEL DEPÓRTE

HOJA DE VIDA

Datos Personales

NOMBRE	CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	42.134.339 DE PEREIRA
FECHA DE NACIMIENTO	29 de Noviembre de 1975
LUGAR DE NACIMIENTO	Pereira - Risaralda.
ESTADO CIVIL	Casada
CIUDAD	Pereira - Risaralda
DIRECCIÓN	Conjunto Residencial Bosques de Santa Mónica Cs 125
TELÉFONO	311 61 67 674
CORREO ELECTRÓNICO	claudiabloque6@gmail.com

Formación Académica

- Estudios Secundarios: Colegio de los Sagrados Corazones
 Bachiller Académico
 28 de Noviembre de 1992

- Estudios Superiores: Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación,
 Universidad Tecnológica de Pereira
 30 de Junio del año 2000.

Experiencia Laboral

Actualmente me desempeño profesionalmente con Terapias de Rehabilitación física de forma Independiente.

- SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y CULTURA
 Desde 2 de Junio de 2009 Hasta 31de Diciembre de 2009
 Contrato #554
 Mónica Coca Bernal
 Servicios Profesionales para la Coordinación de la Actividad Física en el Departamento de Risaralda

- SECRETARIA MUNICIPAL DE RECREACION Y CULTURA
 Desde 28 de Noviembre de 2007 Hasta 12 de Diciembre de 2007
 Contrato #2349
 Celso Omar Parra Sierra
 Realización de Evento Masivo de integración recreativa y deportiva en la Ciudad de Pereira de los habitantes de la zona rural de la vereda Betulia

- SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y CULTURA
 Desde 25 de Junio de 2008 Hasta 31de Diciembre de 2008
 Contrato #358
 Cesar Augusto Correa Grajales
 Monitor (a) de Actividad Física y Recreativa en el Departamento de Risaralda

- SECRETARIA MUNICIPAL DE RECREACION Y CULTURA
 Desde 27 de Junio de 2007 Hasta 26 de Noviembre de 2007
 Contrato #1492
 Celso Omar Parra Sierra
 Monitor (a) de Actividad Física y Recreativa en la Ciudad de Pereira para el programa canitas Activas

Referencias Personales

Hernando Sierra
Arquitecto
Teléfono. 318 813 61 06

María Lucia Rodríguez
Empleada Publica
Teléfono. 311 358 22 61

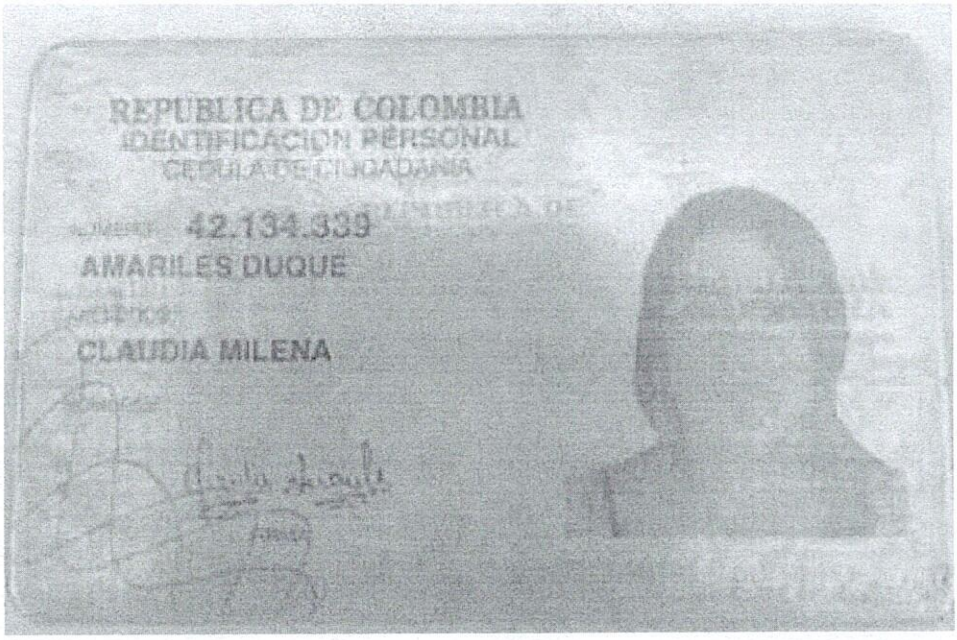
Mario Cuervo
Ing. Mecánico - Economista
Teléfono. 319 488 61 14

Referencias Familiares

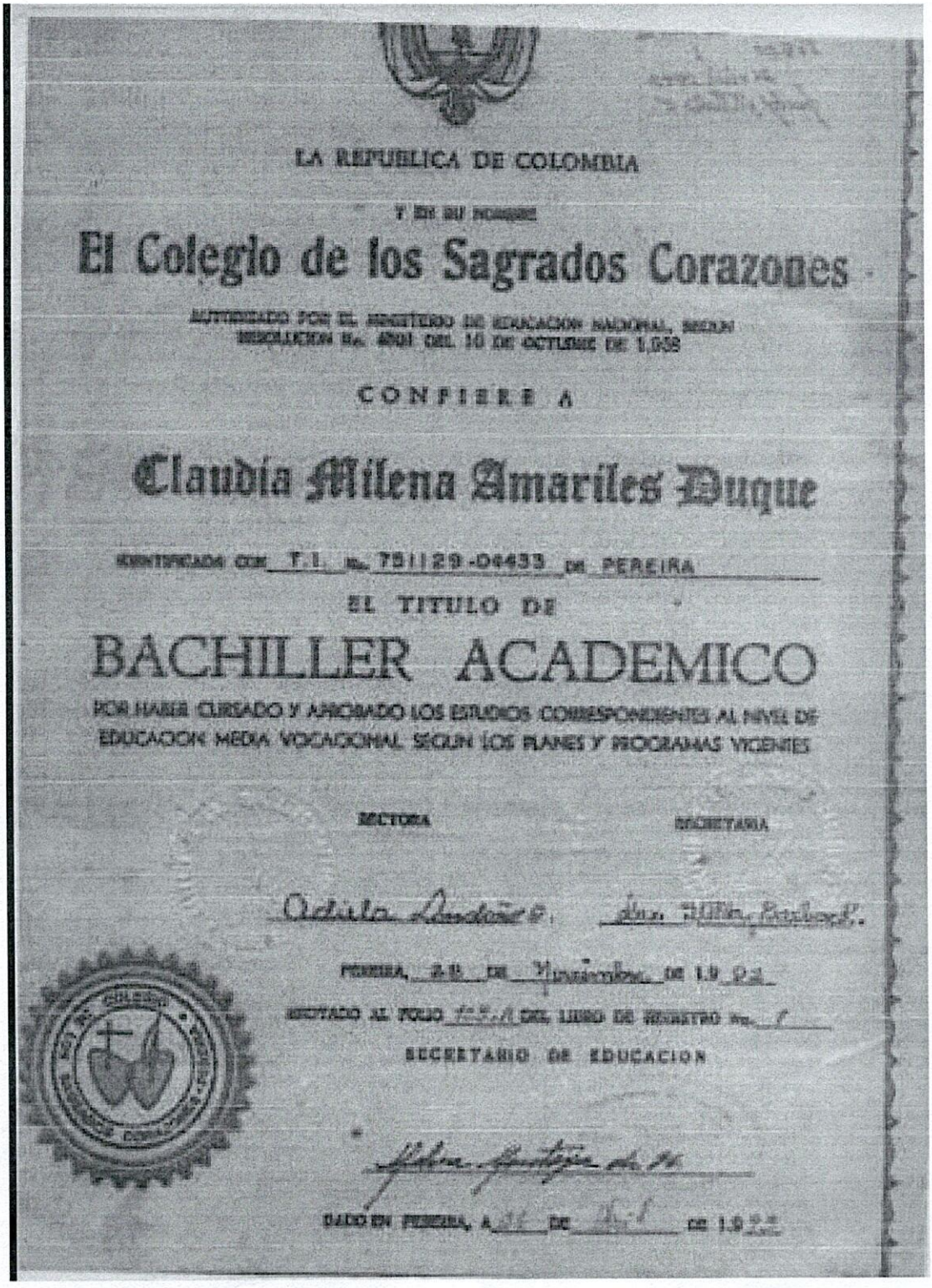
Sandra María Amariles
Duque
Empleada Comfamiliar
Teléfono:
312 885 84 60

Jhon Gilbert Escobar
Empleado de Yamaha
Teléfono:
311 618 93 87

CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE
C.C 42.134.339 DE PEREIRA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
42.134.339
AMARILES DUQUE
CLAUDIA MILENA


FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1975
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
B+
F
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
25-JUL-1997 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

El Colegio de los Sagrados Corazones

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 4901 DEL 10 DE OCTUBRE DE 1.968

CONFIERE A

Claudia Milena Amariles Duque

IDENTIFICADA CON T.I. No. 791129-04433 DE PEREIRA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

RECTORA — SECRETARIA

Octavia Londoño F. — Hna. Lilia Restrepo F.

PEREIRA, 28 DE Noviembre DE 1.9 94

REGISTRADO AL FOLIO 45 A DEL LIBRO DE REGISTRO No. 1

SECRETARIO DE EDUCACION

DADO EN PEREIRA, A 28 DE Nov DE 1.9 94



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

A

CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE

IDENTIFICADO CON CC No. 42134339 DE PEREIRA RDA.
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2000
Y LO REFRENDA CON EL SELLO DE LA INSTITUCIÓN

RECTOR — VICERRECTOR ACADÉMICO

SECRETARIA GENERAL — DIRECTOR REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
REGISTRO FOLIO No. 9A-6

REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO Nº 058**

En la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda, República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil (2000), se cumplió el acto de graduación

De **CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE.-**
Con cédula de ciudadanía Nº 42.134.339 de Pereira - Rda. Presidió el acto el doctor José Germán López Quintero, Rector (E) de la Universidad y actuó como Secretario, el Secretario General, doctor Carlos Alfonso Zuluaga Arango, quien informó que la aspirante terminó sus estudios en el año dos mil (2000) primer semestre y obtuvo un promedio de grado de **TRES COMA SEIS (3,6).**
El Rector de la Universidad le confirió el título de **PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN -**
Por medio de la Resolución 2004 del 30 de junio de 2000 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduado y le hizo entrega del diploma que lo acredita como PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Nº 009 del 5 de agosto de 1956.
En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta.

Rector (E), Ido. — JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO

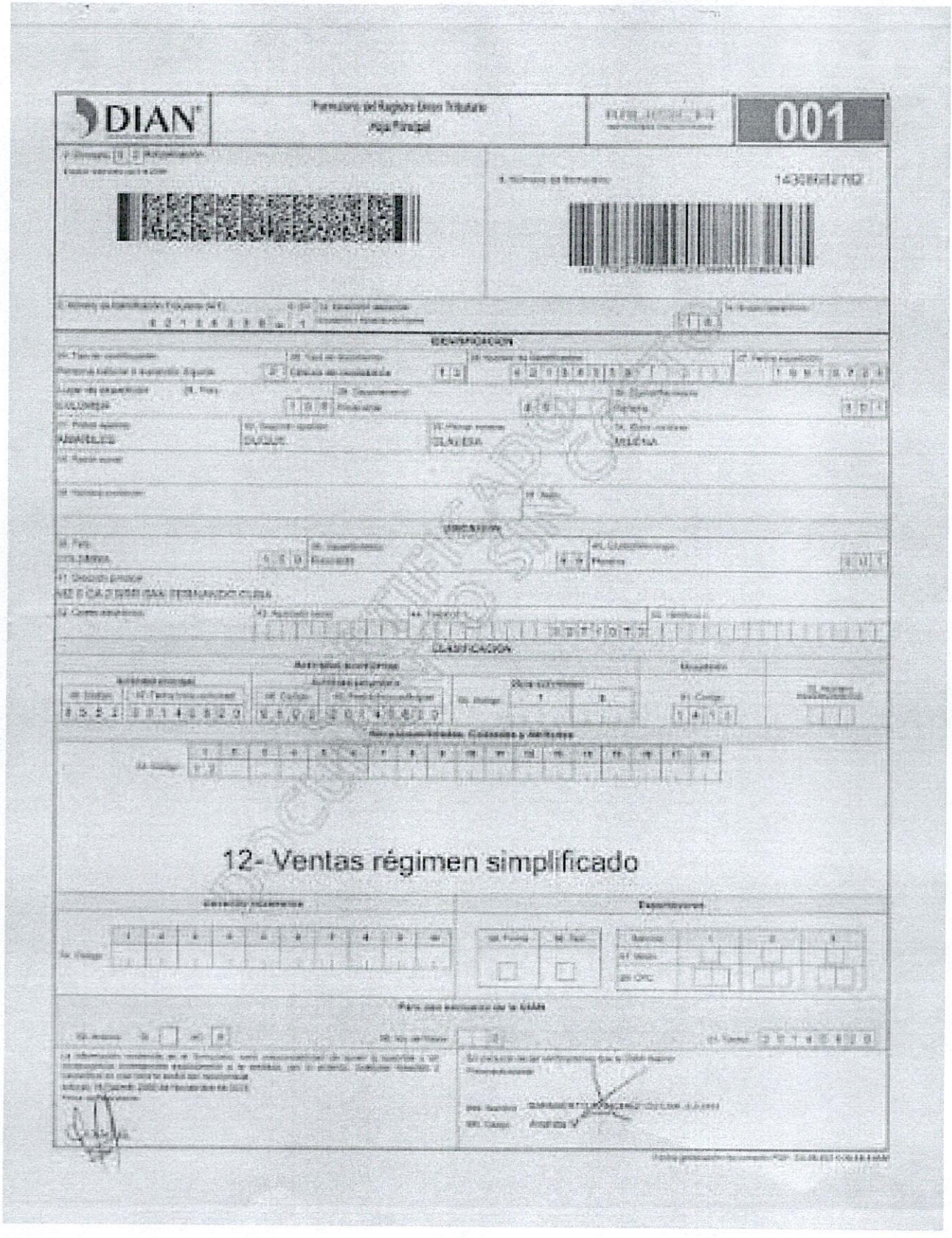
Decano de la Facultad, Ido. — JESÚS HERNEY MORENO ROJAS

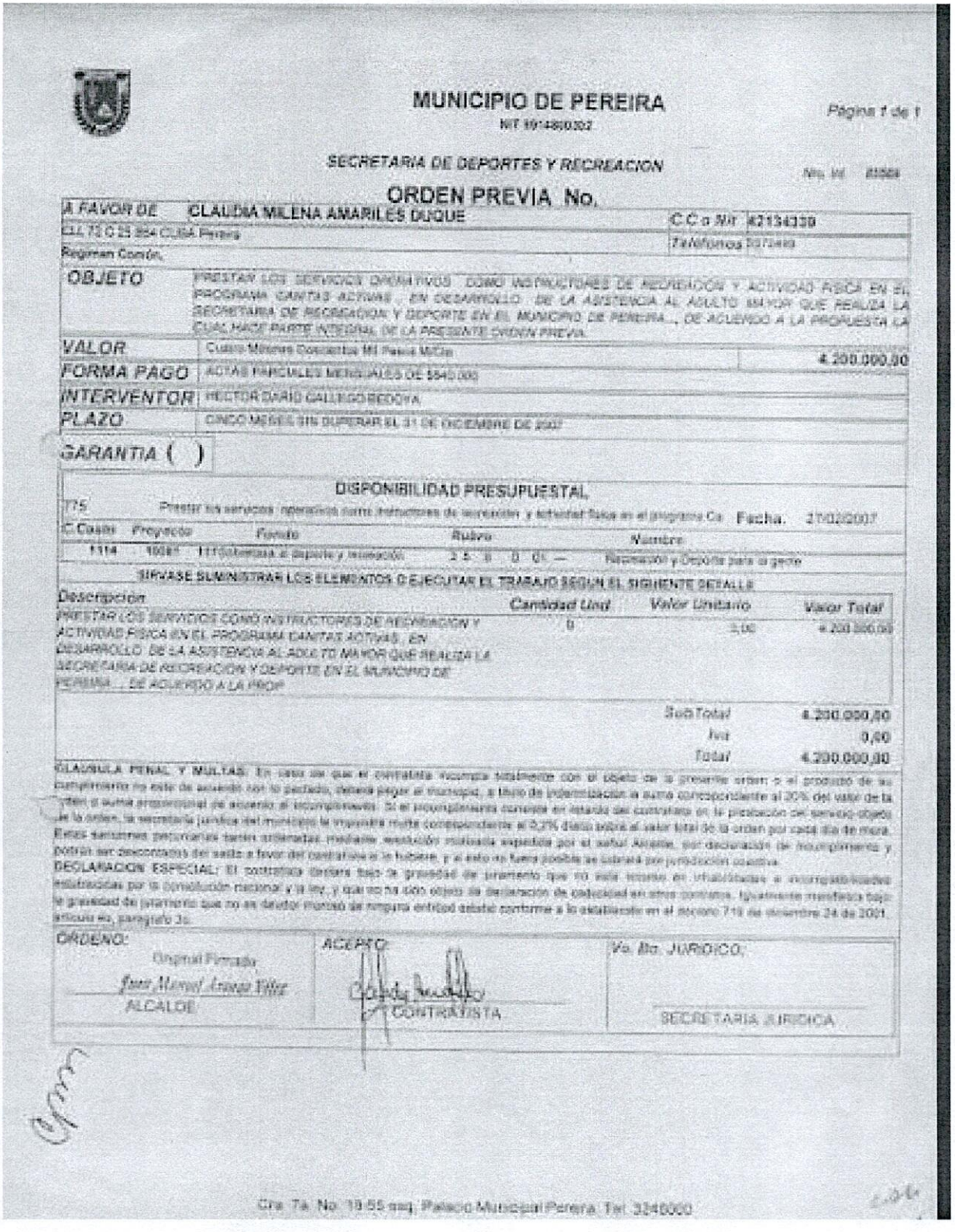
Secretario General, Ido. — CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Es fiel copia del original tomada a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil (2000).

Anotación al Folio 8-A — Libro Registro de Diplomas Nº 2 — 30 de junio de 2000

DIEGO OSORIO JARAMILLO
Director del Centro de Registro y Control Académico


DIAN
001
12- Ventas régimen simplificado



MUNICIPIO DE PEREIRA
NIT 891480202

Página 1 de 1

SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

No. Int 81584

ORDEN PREVIA No.

A FAVOR DE	CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE	*C.C o Nit*	#42134339
CLL 72 C 25 354 CUBA Pereira		*Telefonos*	3373449
Regimen Común.			
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DINAMIVOS COMO INSTRUCTORES DE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA EN EL PROGRAMA CANTAS ACTIVAS , EN DESARROLLO DE LA ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR QUE REALIZA LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA , DE ACUERDO A LA PROPUESTA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN PREVIA.		
VALOR	Cuatro Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte		$ 4.200.000,00
FORMA PAGO	ACTAS PARCIALES MENSUALES DE $840.000		
INTERVENTOR	HECTOR DARIO GALLEGO BEDOYA		
PLAZO	CINCO MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007		
GARANTIA ()			

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

175 Prestar los servicios operativos como instructores de recreación y actividad física en el programa Ca Fecha. 27/02/2007

C.Costo	Proyecto	Fondo	Rubro	Nombre
1114	10081	1115Sobretasa a deporte y recreación	2 5 8 0 01 —	Recreación y Deporte para la gente

SIRVASE SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS O EJECUTAR EL TRABAJO SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE

Descripción	Cantidad Und	Valor Unitario	Valor Total
PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTORES DE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA EN EL PROGRAMA CANTAS ACTIVAS , EN DESARROLLO DE LA ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR QUE REALIZA LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA , DE ACUERDO A LA PROP	0	0,00	$ 4.200.000,00
		SubTotal	$ 4.200.000,00
		Iva	0,00
		Total	$ 4.200.000,00

CLAUSULA PENAL Y MULTAS: En caso de que el contratista incumpla totalmente con el objeto de la presente orden o el producto de su cumplimiento no este de acuerdo con lo pactado, deberá pagar al municipio, a título de indemnización la suma correspondiente al 20% del valor de la orden o suma proporcional de acuerdo al incumplimiento. Si el incumplimiento consiste en retardo del contrato en la prestación del servicio objeto de la orden, la secretaria jurídica del municipio le impondrá multa correspondiente al 0,3% diario sobre el valor total de la orden por cada día de mora. Estas sanciones pecuniarias serán ordenadas mediante resolución motivada expedida por el señor Alcalde, por declaración de incumplimiento y podrán ser descontadas del saldo a favor del contratista si lo hubiere, y si esto no fuera posible se cobrará por jurisdicción coactiva.
DECLARACION ESPECIAL: El contratista declara bajo la gravedad de juramento que no esta incurso en inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución nacional y la ley, y que no ha sido objeto de declaración de caducidad en otro contrato. Igualmente manifiesta bajo la gravedad de juramento que no es deudor moroso de ninguna entidad estatal conforme a lo establecido en el acuerdo 719 de diciembre 24 de 2001, artículo 4o, parágrafo 3o.

ORDENO:	*ACEPTO:*	*Vo. Bo. JURIDICO:*
Original Firmado *Juan Manuel Arango Vélez* ALCALDE	CONTRATISTA	SECRETARIA JURIDICA

Cra 7a No. 19-55 esq. Palacio Municipal Pereira Tel. 3348000

Departamento de Risaralda
Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura

Acta de Iniciación Persona Natural

Código: [illegible] | Versión: 2

Pereira, 25 de julio de 2008

En el municipio de Pereira a los (25) días del mes de julio de 2008 en la secretaría departamental de deporte recreación y cultura se reunieron Cesar correa en calidad de interventor y el(la) señor(a) **CLAUDIA MILENA AMARILES**, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación de contrato de prestación de servicios No 368 del 18 de julio de 2008

No Y FECHA CONTRATO	contrato de prestación de servicios No 368 18 de julio de 2008
CONTRATISTA	Claudia Milena Amariles Duque
CEDULA ó NIT	42.134.339 de Pereira
FECHA DE INICIACION	25 de julio de 2008
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2008
PLAZO	5 meses
OBJETO	Prestar los servicios como monitor de actividad física y deportes en el departamento de Risaralda
RUBRO PRESUPUESTAL	0311-2-1351141-48 y 0311-2-1351141-58
No CDP	1092 del 20 de junio de 2008
VALOR CONTRATO	$10.500.000
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales de pago por valor de $2.100.000 e proporcional de acuerdo a los días en que efectivamente presto el servicio de acuerdo a la presentación de informes y con el visto bueno del interventor
REGISTRO PRESUPUESTAL	2325 del 25 de julio de 2008

OBSERVACIONES

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella a los 25 días del mes de Julio de 2008

CESAR AUGUSTO CORREA GRAJALES
Interventor

CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE
Contratista

1 de 1

CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE

LA SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

CERTIFICA QUE:

La señora **CALUDIA MILENA AMARILES DUQUE**, identificado con la cédula de ciudadanía 42.134.339 de Pereira, prestó sus servicios en la Secretaría de Recreación y Deporte mediante contratos de Prestación de Servicios Profesionales en el año 2007y 2008 así:

CONTRATO No.	1492 DEL 27 DE JUNIO DE 2007
OBJETO:	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS OPERATIVOS COMO INSTRUCTORES DE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA EN EL PROGRAMA CANITAS ACTIVAS, EN DESARROLLO DE LA ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR QUE REALIZA LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA DE ACUERDO A LA PROPUESTA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN PREVIA.
PLAZO	Cinco Meses (05) 27/06/2007 al 26/11/2007
VALOR MENSUAL	$ 840.000
VALOR TOTAL	$ 4.200.000

CONTRATO No.	2349 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2007
OBJETO:	REALIZAR UN EVENTO MASIVO DE INTEGRACION RECREATIVA Y DEPORTIVA A LOS HABITANTES DE LA ZONA RURAL (BETULIA) EN EJECUCION DEL PROYECTO RECREACION COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA DE ACUERDO A LA PROPUESTA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN PREVIA.
PLAZO	Quince (15) Dias 28/11/2007 al 12/12/2007
VALOR MENSUAL	$ 5.000.000
VALOR TOTAL	$ 5.000.000

Para constancia se firma en Pereira a los 14 días del mes de Agosto de 2014

CELSO OMAR PARRA SIERRA
Secretario Municipal de Recreación y Deporte

Proyectó: Carolina G.

Calidad en la GTF

GOBERNACIÓN DE RISARALDA
¡SENTIMIENTO DE TODOS!
SECRETARIA DE DEPORTE RECREACION Y CULTURA

13100-02-37d

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA

CERTIFICA

Estudiada la hoja de vida de la Señora CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE identificada con la cédula de ciudadanía número 42.134.339 expedida en Pereira, que reposa en los archivos de LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA, se deduce que el mencionado Señor presta sus servicios, así:

DENOMINACION	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 0554 del 02 DE JUNIO DE 2009
OBJETO	Prestar Servicios Profesionales para la Coordinación del programa de Actividad Física en el Departamento de Risaralda
DURACION	SIETE (07) MESES
ASIGNACION MENSUAL	$ 2.205.200.00
FECHA INICIAL	02 DE JUNIO DEL AÑO 2009
FECHA FINAL	31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009

La anterior certificación se expide a solicitud verbal del interesado a los Cinco (05) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)

MONICA COCA BERNAL
Secretaria de Despacho
Secretaria de Deporte, Recreación y Cultura

Anexo:
Copia:
Proyectó: María Teresa Arboleda Uribe
Elaborado Por: María Teresa

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

42.134.339

AMARILES DUQUE

CLAUDIA MILENA





FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1975

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 B+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-JUL-1997 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2400100-00164862-F-0042134339-20090729 0014120150A 1 30486498

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

El Colegio de los Sagrados Corazones

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 4801 DEL 10 DE OCTUBRE DE 1.938

CONFIERE A

Claudia Milena Amariles Duque

IDENTIFICADA CON T.I. No. 751129-04433 DE PEREIRA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

RECTORA: Adela Londoño C.

SECRETARIA: Lina Stella Barbosa R.

PEREIRA, 28 DE Noviembre DE 1.9 92

ANOTADO AL FOLIO 113-A DEL LIBRO DE REGISTRO No. 1

SECRETARIO DE EDUCACION

Helena Montoya de M.

DADO EN PEREIRA, A 26 DE Abril DE 1.9 93

COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES - PEREIRA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 058**

En la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda, República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil (2000), se cumplió el acto de graduación

De **CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE.-**

Con cédula de ciudadanía N° 42.134.339 de Pereira - Rda. Presidió el acto el doctor José Germán López Quintero, Rector (E) de la Universidad y actuó como Secretario, el Secretario General, doctor Carlos Alfonso Zuluaga Arango, quien informó que la aspirante terminó sus estudios en el año dos mil (2000) primer semestre y obtuvo un promedio de grado de **TRES COMA SEIS (3,6).**

El Rector de la Universidad le confirió el título de **PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.-**

Por medio de la Resolución 2004 del 30 de junio de 2000 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduado y le hizo entrega del diploma que lo acredita como PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo N° 009 del 5 de agosto de 1996.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta.

Rector (E), fdo. **JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO**

Decano de la Facultad, fdo. **JESÚS HERNEY MORENO ROJAS**

Secretario General, fdo. **CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**

Es fiel copia del original tomada a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil (2000).

Anotado al Folio 9.A-5 Libro Registro de Diplomas N° 2 30 de junio de 2000

DIEGO OSORIO JARAMILLO
Director del Centro de Registro y Control Académico

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

A

CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE

IDENTIFICADO CON: C.C.No. 42134339 DE PEREIRA RDA.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2000

Y LO REFRENDA CON EL SELLO DE LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ANOTADO EN EL FOLIO No. 9A-6

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Diligencie: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14104071493 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 2 1 3 4 3 3 9

6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pereira

13. Buzón electrónico: 1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 4 2 1 3 4 3 3 9

27. Fecha expedición: 1 9 9 7 0 7 2 5

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Risaralda — 6 6

30. Ciudad/Municipio: Pereira — 0 0 1

31. Primer apellido: AMARILES

32. Segundo apellido: DUQUE

33. Primer nombre: CLAUDIA

34. Otros nombres: MILENA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Risaralda — 6 6

40. Ciudad/Municipio: Pereira — 0 0 1

41. Dirección principal: CL 63 14 40 CON BOSQUES DE SANTA MONICA CA 125

42. Correo electrónico: claudiabloque6@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 1 6 1 6 7 6 7 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 8 6 9 2

47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 2 0 5 0 1

Actividad secundaria

48. Código: 8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad: 2 0 2 4 0 5 1 6

Otras actividades

50. Código: 1 2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimiento:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo: Servicio: 1 2 3

57. Modo:

58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024 - 05 - 16 / 13 : 39 : 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del Peticionario:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RIVEROS DIAZ LIZETH KATHERINE

985. Cargo: Gestor II

Fecha generación documento PDF: 16-05-2024 01:37:41PM

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246809066

PIB
13:17:38

Bogotá DC, 10 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42134339:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de mayo de 2024, a las 13:19:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42134339
Código de Verificación	42134339240510131936

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/05/2024 02:21:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **42134339 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91960742** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:22:53 PM horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **42134339**
Apellidos y Nombres: **AMARILES DUQUE CLAUDIA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Nro. Int. 85569

ORDEN PREVIA No.

A FAVOR DE	CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE	C.C o Nit	42134339
CLL 72 C 25 B64 CUBA Pereira		Teléfonos	3372499
Regimen Común,			
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS OPERATIVOS COMO INSTRUCTORES DE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA EN EL PROGRAMA CANITAS ACTIVAS , EN DESARROLLO DE LA ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR QUE REALIZA LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA ., DE ACUERDO A LA PROPUESTA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN PREVIA.		
VALOR	Cuatro Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte.		4.200.000,00
FORMA PAGO	ACTAS PARCIALES MENSUALES DE $840.000		
INTERVENTOR	HECTOR DARIO GALLEGO BEDOYA		
PLAZO	CINCO MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007		
GARANTIA ()			

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

775 Prestar los servicios operativos como instructores de recreación y actividad fisica en el programa Ca **Fecha.** 27/02/2007

C.Costo	Proyecto	Fondo	Rubro	Nombre
1114	10081	117Sobretasa al deporte y recreación	3 5 0 0 01 ---	Recreación y Deporte para la gente

SIRVASE SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS O EJECUTAR EL TRABAJO SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE

Descripción	Cantidad Und.	Valor Unitario	Valor Total
PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTORES DE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA EN EL PROGRAMA CANITAS ACTIVAS , EN DESARROLLO DE LA ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR QUE REALIZA LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA ., DE ACUERDO A LA PROP	0	0,00	4.200.000,00
		SubTotal	4.200.000,00
		Iva	0,00
		Total	4.200.000,00

CLAUSULA PENAL Y MULTAS: En caso de que el contratista incumpla totalmente con el objeto de la presente orden o el producto de su cumplimiento no este de acuerdo con lo pactado, deberá pagar al municipio, a titulo de indemnización la suma correspondiente al 20% del valor de la orden o suma proporcional de acuerdo al incumplimiento. Si el incumplimiento consiste en retardo del contratista en la prestación del servicio objeto de la orden, la secretaria jurídica del municipio le impondrá multa correspondiente al 0,2% diario sobre el valor total de la orden por cada día de mora. Estas sanciones pecuniarias serán ordenadas mediante resolución motivada expedida por el señor Alcalde, por declaración de incumplimiento y podrán ser descontados del saldo a favor del contratista si lo hubiere, y si esto no fuera posible se cobrará por jurisdicción coactiva.

DECLARACION ESPECIAL: El contratista declara bajo la gravedad de juramento que no está incurso en inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución nacional y la ley, y que no ha sido objeto de declaración de caducidad en otros contratos. Igualmente manifiesta bajo la gravedad de juramento que no es deudor moroso de ninguna entidad estatal conforme a lo establecido en el decreto 716 de diciembre 24 de 2001, artículo 4o, paragrafo 3o.

ORDENO:	ACEPTO:	Vo. Bo. JURIDICO:
Original Firmado Juan Manuel Arango Vélez ALCALDE	CONTRATISTA	SECRETARIA JURIDICA

	Departamento de Risaralda Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura Acta de Iniciación Persona Natural	
Código: código de la secretaria que emite		Versión: 2

Pereira, 25 de julio de 2008

En el municipio de Pereira a los (25) días del mes de julio de 2008, en la secretaría departamental de deporte recreación y cultura se reunieron Cesar correa en calidad de Interventor y el(la) señor(a) **CLAUDIA MILENA AMARILES** , en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación de contrato de prestación de servicios No 368 del 18 de julio de 2008

No Y FECHA CONTRATO	contrato de prestación de servicios Nro 368 18 de julio de 2008
CONTRATISTA	Claudia Milena Amariles Duque
CEDULA ó NIT	42.134.339 de Pereira
FECHA DE INICIACION	25 de julio de 2008
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2008
PLAZO	5 meses
OBJETO	Prestar los servicios como monitor de actividad física y deportes en el departamento de Risaralda
RUBRO PRESUPUESTAL	0311-2-1351141-46 y 0311-2-1351141-58
No CDP	1092 del 20 de junio de 2008
VALOR CONTRATO	$10.500.000
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales de pago por valor de $2.100.000 o proporcional, de acuerdo a los días en que efectivamente presto el servicio de acuerdo a la presentación de informes y con el visto bueno del interventor.
REGISTRO PRESUPUESTAL	2525 del 25 de julio de 2008

OBSERVACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 25 días del mes de Julio de 2008

CESAR AUGUSTO CORREA GRAJALES
Interventor

CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE
Contratista

GOBERNACIÓN DE RISARALDA
¡SENTIMIENTO DE TODOS!
SECRETARIA DE DEPORTE RECREACION Y CULTURA

13100-02-374

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA

CERTIFICA

Estudiada la hoja de vida de la Señora CLAUDIA MILENA AMARILES DUQUE identificada con la cédula de ciudadanía número 42.134.339 expedida en Pereira, que reposa en los archivos de LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, se deduce que el mencionado Señor presta sus servicios, así:

DENOMINACION	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 0554 del 02 DE JUNIO DE 2009
OBJETO	Prestar Servicios Profesionales para la Coordinación del programa de Actividad Física en el Departamento de Risaralda
DURACION	SIETE (07) MESES
ASIGNACION MENSUAL	$ 2'205.000 oo
FECHA INICIAL	02 DE JUNIO DEL AÑO 2009
FECHA FINAL	31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009

La anterior certificación se expide a solicitud verbal del interesado, a los Cinco (05) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009).

MONICA COCA BERNAL
Secretaria de Despacho
Secretaria de Deporte, Recreación y Cultura

Anexo:
Copia:
Proyectó: María Teresa Arbeláez Díaz
Elaborado Por: María Teresa

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Claudia Milena Amariles Duque

CC 42134339 de Pereira - Risaralda

Realizó y aprobó el Curso Primer Respondiente
con un total de 60 Horas.

Fecha de emisión: 2024-05-19
Fecha de vencimiento: 2026-05-19

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

MARIA MAGDALENA
LOZANO BONILLA

MANIPULADORA DE
ALIMENTOS

Maria Magdalena Lozano Bonilla
CC: *42.106.285*
Fecha de nacimiento: 17-02-1972
Dirección: calle 8 N° 23-19 barrio japon Dosquebradas
Celular: 3215529465
Email: marialozano1772@gmail.com



PERFIL LABORAL

Auxiliar de cocina, la cual ha desempaño labores en oficios varios relacionados a la labor, contando con una ardua experiencia, habilidades y conocimientos en dicho tema.

HABILIDADES PERSONALES

- Puntualidad
- Responsabilidad
- Capacidad para enfrentar los cambios
- Comunicación asertiva
- Sentido de pertenencia
- Buenas relaciones interpersonales.
- Buena disposición

ESTUDIOS

1995 **Bachiller**
Guamo /Tolima Institución educativa La normal

Idiomas: **Español:** Natal
Ingles: No aplica

EXPERIENCIA LABORAL

Marzo 2014 - noviembre 2020

Pereira Risaralda

Empresa: servicio de alimentación institucional y hospitalaria FAMILIAS S.A.S
Teléfono: 3004656333
Sector: Alimentos
Cargo: Auxiliar de cocina

Tareas realizadas: distribución de las dietas hospitalarias por el establecimiento al cual se asignará comprendido entre las clínicas Comfamiliar, los Rosales y la liga contra el cáncer.

Febreo 2009 - noviembre 2013
Pereira Risaralda

Empresa: Liceo Merani
Teléfono: 3279027
Sector: Educativo-area de alimentos
Cargo: Auxiliar de cocina

Tareas realizadas: Auxiliar de cocina, ayudando en la preparación de los alimentos y disposición de los mismos para los estudiantes y personal de la institución.

REFERENCIAS LABORALES

Maritza Oliveros (Pereira/ Risaralda)

Servicio de alimentación institucional y hospitalaria FAMILIAS S.A.S

Nutricionista

Teléfono: 3113165196

Luis Felipe Giraldo (Pereira/ Risaralda)

Servicio de alimentación institucional y hospitalaria FAMILIAS S.A.S

Nutricionista

Teléfono: 3004656333

REFERENCIAS PERSONALES

Flor Alba Guarin (Pereira/Risaralda)

Administradora

Teléfono: 3113018091

Adriana Agudelo (Pereira/Risaralda)

Oficios varios

Teléfono: 3113322427

Diana Castillo (Pereira/Risaralda)

Oficios varios

Teléfono: 3206093111

FORMACIONES ADICIONALES E INTERESES

Deportes- hobbies: escuchar música, ver peliculas, caminar, ir al parque.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.106.285**

LOZANO BONILLA

APELLIDOS

MARIA MAGDALENA

NOMBRES



María Magdalena Lozano Bonilla

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1972**

GUAMO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-1991 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2400100-00185371-F-0042106285-20091013 0017100860A 2 4540106736

CERTIFICA QUE:

MARIA MAGDALENA LOZADA BONILLA con documento número: 42106285. Asistió a capacitación en manipulación alimentos.

Durante 10 horas.

Vigencia: 08-08-2023 Vence: 07-08-2024

AUTORIZADO POR SECRETARIA DE SALUD DEL RISARALDA RESOLUCION 2429

Bladerlouis profesional N°66254-334933 Ltda.

GOV.CO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De Interés

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - N

Número Identificación: 42106285

¿ Cuanto es 4 + 3 ?

8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) MARIA MAGDALENA LOZANO BONILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 42106285.

El ciudadano no presenta antecedentes

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de junio de 2024, a las 15:25:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

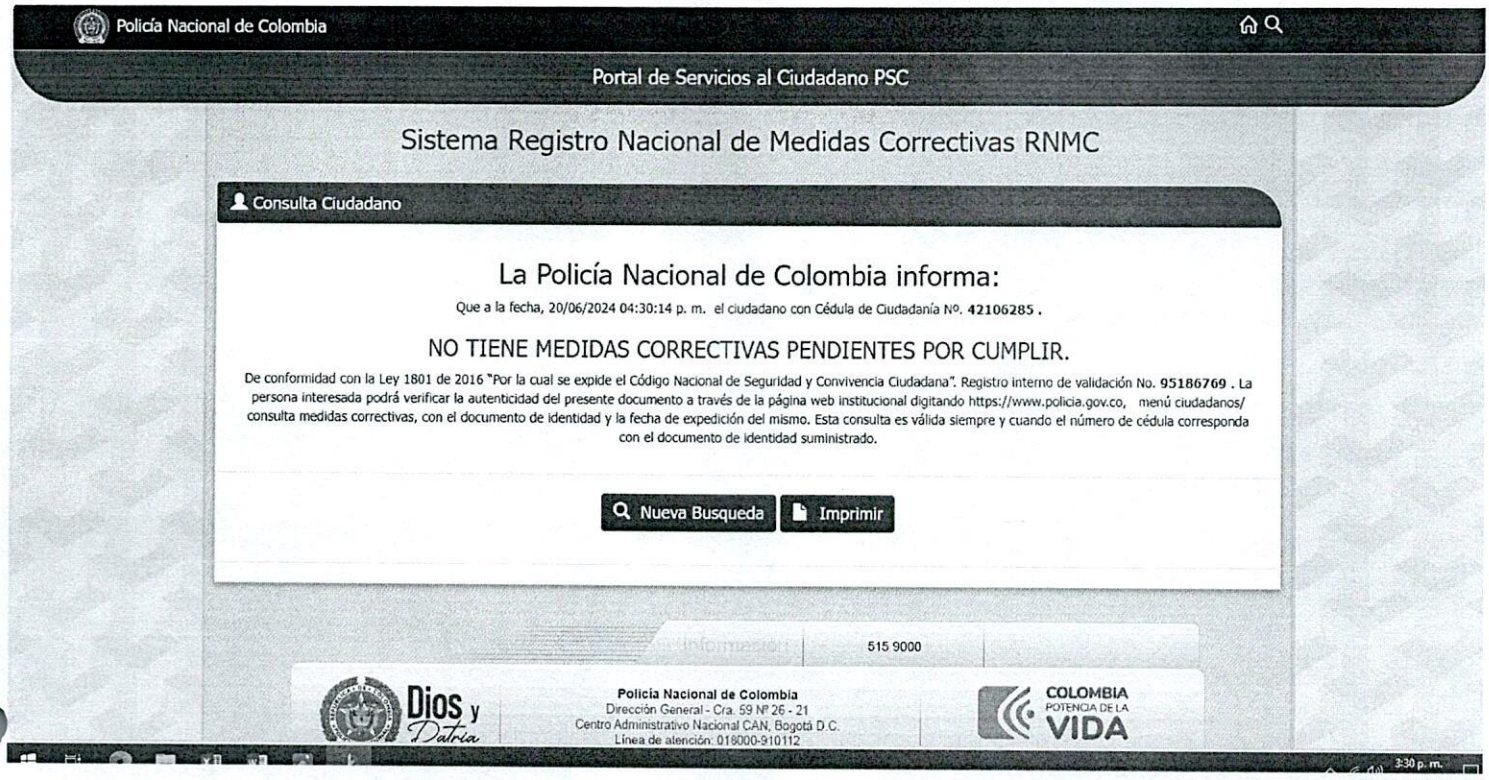
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42106285
Código de Verificación	42106285240620152554

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 20/06/2024 04:30:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 42106285 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 95186769 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
3:30 p. m.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:20:38 PM horas del 20/06/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **42106285**
Apellidos y Nombres: **LOZANO BONILLA MARIA MAGDALENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

3:20 p. m.

SIRVIENDO
PAZ

Dosquebradas, 10 de mayo de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, certifico que la señora MARIA MAGDALENA LOZANO BONILLA, identificada con c.c. **42.106.285**, laboro en la fundación sirviendo paz desde MARZO de 2023, hasta el MARZO de 2024, desempeñando el cargo de Manipuladora de alimentos, por contrato de obra o labor, desarrollando las siguientes funciones:

- Operaria de alimentos en programas de alimentación de producción masiva
- Servido de alimentos
- Empaque de alimentos

Se firma a solicitud del interesado. Cordialmente,

DAHIANNA CAROLINA GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Certificado
Bancario

Miércoles, 29 de mayo de 2024

Señor(a)
consorcio vida plena

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARIA MAGDALENA LOZANO BONILLA identificado(a) con CC 42106285, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	72127014494	2021/10/04	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

VARIEDADES
Moda Familiar Mabelo

Dosquebradas, 09 de agosto de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certificó que la señora, **MARIA MAGDALENA LOZANO BONILLA**, identificada con C.C. **42.106.285**, laboró en el almacén "Variedades Mabelo", desde 01 de enero del 2022, hasta el 15 de marzo del 2023, por medio del contrato obra o labor, llevando a cabo las funciones de:

- Vendedora
- Atención al cliente
- Oficios varios

Se firma a solicitud del interesado. Cordialmente,

MARIA BERTHA LOZANO BONILLA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 8 N° 23-19 BARRIO EL JAPON DOSQUEBRADAS
TELÉFONO: 3107664555

SIRVIENDO
PAZ

Dosquebradas, 8 de agosto de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, certifico que la señora **MARIA MAGDALENA LOZANO BONILLA** identificada con c.c. **42.106.285**, laboro en la fundación sirviendo paz desde 15 abril de 2023, hasta el 4 de diciembre de 2023, desempeñando el cargo de Manipuladora de alimentos, por contrato de obra o labor, desarrollando las siguientes funciones:

- Manipulación de alimentos.
- Preparación de alimentos
- Empaque de alimentos

Se firma a solicitud del interesado. Cordialmente,

DAHIANNA CAROLINA GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

INM
Innovación y Asesoría Alimentaria



Nombre
Maria Magdalena Lozano

Documento
42106285

Certificado
Nº 5662

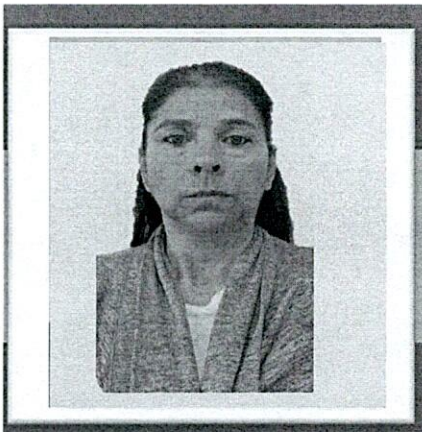
El presente certifica que el titular ha recibido capacitación y entrenamiento en educación sanitaria, principios básicos de BPM X Decreto 1500 y Res. 240 y 242 expedido almacenamiento transporte de carne y productos cárnicos comestibles ___ decreto 1686 Bebidas alcohólicas __ Res. 604 ventas alimentos en vía pública ___ Emitido por ING. Leidy Yuliet Llano Alvaran T.P. : 662 542 049 Rls. / Res. 0058 de 12/01/2021 Dpto. Rda. Tel. 342 7596 - Cel. 311 324 0488 - Válido 10 Horas

Fecha de Expedición	DÍA	MES	AÑO	Válido Hasta	DÍA	MES	AÑO
	08	05	24		08	05	25

Innovación y Asesoría Alimentaria
Leidy Yuliet Llano Alvaran
Ingeniera de Alimentos
C C 42.158 353
T.P. 662542049042 RIS

MARIA TERESA BETANCUR MOLINA

MANIPULADORA DE ALIMENTO



MARIA TERESA BETANCUR MOLINA

PERFIL

Experiencia en áreas operativas de cocina comerciales y características personales necesarias para un desempeño eficiente en labores que demanden responsabilidad. Tengo actitud para el trabajo en equipo, liderazgo, buenas relaciones interpersonales, toma de decisiones, tolerancia a la presión, proactividad.

DATOS PERSONALES

CC. 42099470 Pereira.

Fecha de Nacimiento:
07/09/1970.

Celular:
3136045870.

Estado Civil:
Soltera.

Correo Electrónico:

Maritere.123@gmail.com

IDIOMAS

Español: Natal

REFERENCIAS PERSONALES

Luz Mary Ospina Molina
Administradora | Teléfono 3134691946

ESTUDIOS

1986 bachiller
Apia-Risaralda **Colegio la normal**

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Fecha de iniciación
15 -01-10

Finalización
25-10-11
(Pereira)

RESTAURANTE ESTACION DE SERVICIO SANTA HELENA

- Administradora.
- Aux de cocina.

Fecha de iniciación
15 -01-19

Finalización
25-10-19
(Pereira)

RESTAURANTE EL GRAN MENU

- Administradora.
- Aux de cocina.
- Mesera.

Karen Hernández Ejecutiva
Comercial
Teléfono 3167131685

María Alexandra
Betancourth Molina

Jefe de ventas

3104049582

MARIA TERESA BETANCUR MOLINA
C.C 42.099.470



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.099.470
BETANCUR MOLINA
APELLIDOS
MARIA TERESA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-1970
APIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
25-JUL-1989 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2400100-00193573-F-0042099470-20091104 0017692854A 2 4530111284

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Sagrada Familia

Apía, Risaralda

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda,
según Resolución No. 714 del 28 de noviembre de 1989,

Confiere a:

María Teresa Betancur Molina

Identificada con CC No. **42.099.470** de Apía, Risaralda

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Especialidad Procesador de Datos Contables

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Tecnica, según los planes y programas vigentes.

INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA
APIA

Rectora

Secretaria

Anotado al Folio No. Libro de Registro No. .

Dado en Apía, Risaralda, a 15 de diciembre de 1989

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADA FAMILIA
Apía, Risaralda

DANE No. 166045000686 ICFES No. 013615

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Apía, Risaralda, el día 15 de diciembre de 1989. se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por las suscritas Rectora y Secretaria, en el cual la Institución Educativa Sagrada Familia confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL

ESPECIALIDAD PROCESADOR DE DATOS CONTABLES

a:

María Teresa Betancur Molina

Identificada con C.C No. 42.099.470 de Apía, Risaralda

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el Nivel de Educación Media Tecnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Técnica Comercial, según Resolución No. 711 del 12 de octubre de 1989.

Es fiel copia del Acta original General No. 26 en lo pertinente.

En Apía, Risaralda, a los 15 días del mes de diciembre del año 1989.

Firmada y Sellada.

Esp. MARTHA LUCÍA DÍAZ ZULUAGA
C.C. No. 24.411.983 de Apía, Risaralda
Rectora

MARÍA ERESBEY GRISALES RESTREPO
C.C. No. 24.411.264 de Apía, Risaralda
Secretaria



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - NUI

Número Identificación: 42099470

¿ Cuanto es 2 X 3 ? 9

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) MARIA TERESA BETANCUR MOLINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 42099470.

El ciudadano no presenta antecedentes

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

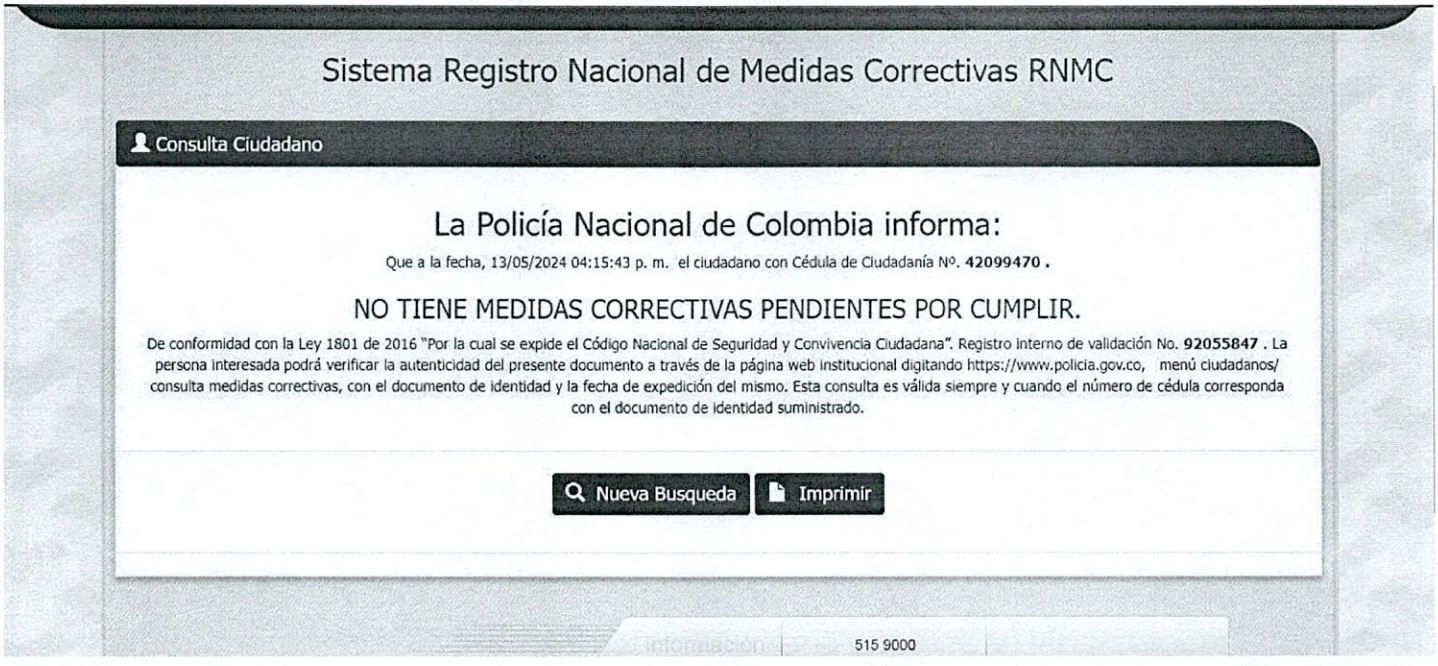
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de mayo de 2024, a las 16:09:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42099470
Código de Verificación	42099470240513160939

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado


Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 13/05/2024 04:15:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 42099470 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 92055847 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
515 9000

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:07:56 PM horas del 13/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **42099470**
Apellidos y Nombres: **BETANCUR MOLINA MARIA TERESA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CERTIFICA QUE

Que él(a) señor(a), MARIA TERESA BETANCUR MOLINA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42.099.470 laboró en el restaurante de la estación de servicio santa Elena desde el 15 de octubre de 2010, hasta el 25 de octubre del 2011, con un contrato de prestación de servicios, desempeñando el cargo de **Administradora-Aux de cocina.**

FUNCIONES:

- Manejo de personal.
- Manipulación de alimentos.

Para constancia de lo anterior se firma en Pereira al (01) días del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024).

LUZ MARY OSPINA MOLINA
Administradora
CC 2413601
TEL: 3134691946

SIRVIENDO
PAZ

Dosquebradas, 11 de marzo de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, certifico que la señora **MARIA TERESA BETANCOUR MOLINA**, identificada con c.c. **42.099.470**, laboro en la fundación sirviendo paz desde 9 marzo de 2023, hasta el 30 de noviembre de 2023, desempeñando el cargo de Manipuladora de alimentos, por contrato de obra o labor, desarrollando las siguientes funciones:

- Manipulación de alimentos.
- Preparación de alimentos
- Empaque de alimentos

Se firma a solicitud del interesado. Cordialmente,

DAHIANNA CAROLINA GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 25 20-130 LA PRADERA DOSQUEBRADAS
TELEFONO: 3206693658

Banco Caja Social
Su banco amigo.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MARIA TERESA BETANCUR MOLINA Identificado con CC 42099470

Actualmente tiene el producto Cuenta Ahorros, radicada en la oficina PEREIRA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24134596378
Fecha de apertura:	14 de Mayo de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a MARIA TERESA BETANCUR MOLINA, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 14 de Mayo de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

CERTIFICADO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

INM
Innovación y Asesoría Alimentaria



Nombre
María Teresa Betancur H.

Documento
42.099.470

Certificado
Nº 5663

El presente certifica que el titular ha recibido capacitación y entrenamiento en educación sanitaria, principios básicos de BPM X Decreto 1500 y Res. 240 y 242 expedido almacenamiento transporte de carne y productos cárnicos comestibles ___ decreto 1686 Bebidas alcohólicas ___ Res. 604 ventas alimentos en vía pública ___ Emitido por ING. Leidy Yuliet Llano Alvaran
T.P. : 662 542 049 RIs. / Res. 0058 de 12/01/2021 Dpto. Rda.
Tel. 342 7596 - Cel. 311 324 0488 - Válido 10 Horas

Fecha de Expedición	DÍA	MES	AÑO
	08	05	24

Válido Hasta	DÍA	MES	AÑO
	08	05	25

Innovación y Asesoría Alimentaria
Leidy yuliet Llano Alvaran
Ingeniera de Alimentos
C.C 42.158 353
T.P. 662542049 RIS.

IRIS NOEMI APARICIO APARICIO

MANIPULADORA DE ALIMENTOS



3137173354
San Juan De Dios 28-26
Irisaparicio995@gmail.com

IRIS APARICIO

Solicitud de trabajo

PERFIL

Soy una persona proactiva y responsable me desenvuelvo muy bien en las areas de cocina y limpieza.

HABILIDADES

Cocinera

Limpieza e mantenimiento

EDUCACIÓN

- UEL Luis Beltran días Secundaria aprobada

EXPERIENCIA

Cocinera en Escuelas y Ancianato

Contac de la escuela: 3012008668
Contac del acianato:3102970866

REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

No. 6187823

COL

APARICIO APARICIO
APELLIDOS

IRIS NOEMI
NOMBRES

VEN — F
NACIONALIDAD — SEXO

19411535
DNI Nro.

21-08-1986
FECHA DE NACIMIENTO

08-03-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO



VISIBLES

Iris
FIRMA

E1603826



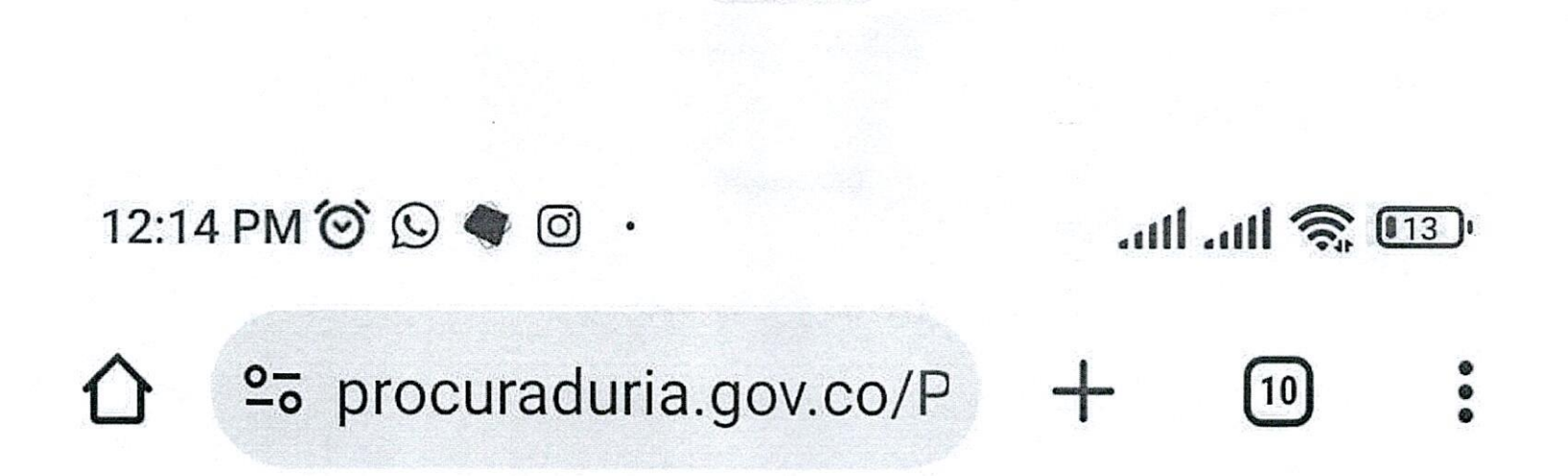
INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.

Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migración Colombia

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL6187823<<9<<<<<<<<<<<<<<<
8608217F3105308VENE1603826<<<6
APARICIO<APARICIO<<IRIS<NOEMI<



GOV.CO

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula extr

Número Identificación: 6187823

¿ Cuanto es 5 + 3 ?

Medellin

Consultar

EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo e

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

OTRAS ENTIDADES

CONTRALORÍA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUDITORÍA

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

GOBIERNO DIGITAL

SIRVIENDO
PAZ

Dosquebradas, 10 de mayo de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, certifico que la señora IRIS NOEMI APARICIO, identificada permiso por protección temporal 6187823, laboro en la fundación sirviendo paz desde abril de 2023, hasta marzo de 2024, desempeñando el cargo de Manipuladora de alimentos, por contrato de obra o labor, desarrollando las siguientes funciones:

- Operaria de alimentos en programas de alimentación de producción masiva
- Servido de alimentos
- Empaque de alimentos

Se firma a solicitud del interesado. Cordialmente,

DAHIANNA CAROLINA GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 25 20-130 LA PRADERA DOSQUEBRADAS
TELEFONO: 3206693658

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Viernes, 30 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que IRIS NOEMI APARICIO APARICIO identificado con permiso por protección temporal 6187823, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3137183354	87070008829	ACTIVA	03-07-2024

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

CERTIFICADO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

INM
Innovación y Asesoría Alimentaria



Nombre
Iris Noemi Aparicio A.

Documento
PPT: 6187823

Certificado
Nº 5660

El presente certifica que el titular ha recibido capacitación y entrenamiento en educación sanitaria, principios básicos de BPM X Decreto 1500 y Res. 240 y 242 expedido almacenamiento transporte de carne y productos cárnicos comestibles ___ decreto 1686 Bebidas alcohólicas ___ Res. 604 ventas alimentos en vía pública ___ Emitido por ING. Leidy Yuliet Llano Alvaran
T.P. : 662 542 049 RIs. / Res. 0058 de 12/01/2021 Dpto. Rda.
Tel. 342 7596 - Cel. 311 324 0488 - Válido 10 Horas

Fecha de Expedición	DÍA	MES	AÑO
	08	05	24

Válido Hasta	DÍA	MES	AÑO
	08	05	25

Innovación y Asesoría Alimentaria
Leidy Yuliet Llano Alvaran
Ingeniera de Alimentos

IRMA LLANOS MELO

MANIPULADORA DE ALIMENTOS

IRMA LLANOS MELO



PERFIL

- Excelentes relaciones interpersonales, facilidad de comunicación, respetuosa, honesta, puntual, honrada.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	Irma Llanos Melo
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	37.241.773
FECHA DE NACIMIENTO	(18) de (abril) de (1954)
LUGAR DE NACIMIENTO	Palestinas/Caldas/Colombia
ESTADO CIVIL	Soltera

DIRECCIÓN CARRERA 14ª #59-21 SANTA TERESITA

TELÉFONO residencia:3706910

Celular: 3218277952

E-MAIL **llanosirma45@gmail.com**

FORMACION ACADEMICA

Estudios Primarios: Colegio villa fany
Dos quebradas

EXPERIENCIA LABORAL

MANIPULADORA DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (ALIMENTO PREPARADO CALIENTE)

CARGO: manipuladora de alimentos
FUNCIONES: lider de proceso, alistamiento, preparacion y distribucion
JEFE INMEDIATO: Leidy Yulieth Llano Alvaran
TELEFONO: 3113240488
FECHA DE INICIO:01 de junio del 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de diciembre de 2023

REFERENCIAS

LEID YULIETH LLANO ALVARAN
CC: 42.158.353
Ingeniera de alimentos
Celular: 3113240488

MADELYN ANDREA RESTREPO LLANO
CC: 1004669308
Tecnico en gestion documental
Celular: 3188486999

MARTA ISABEL PEREZ LLANOS
CC: 63501128
Administradora de empresas
Celular: 3114438182

Irma Llanos M

IRMA LLANOS MELO
CC: 37.241.773

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.241.773



LLANOS MELO
APELLIDOS

IRMA
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1954

PALESTINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53	B-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-SEP-1975 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2402500-43156001-F-0037241773-20070219 03555 07050C 02 195163791

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 245041429

PIB
10:02:32

Bogotá DC, 12 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IRMA LLANOS MELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37241773:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de abril de 2024, a las 10:04:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37241773
Código de Verificación	372417732404121004O5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

INM
Innovación y Asesoría Alimentaria

Nombre
Irma Llanos Melo

Documento
37.241.773

Certificado
Nº 2420

El presente certifica que el titular ha recibido capacitación y entrenamiento en educación sanitaria, principios básicos de BPM X Decreto 1500 y Res. 240 y 242 expedido almacenamiento transporte de carne y productos cárnicos comestibles ____ decreto 1686 Bebidas alcohólicas ___ Res. 604 ventas alimentos en vía pública ____ Emitido por ING. Leidy Yuliet Llano Alvaran T.P. : 662 542 049 Ris. / Res. 0058 de 12/01/2021 Dpto. Rda. Tel. 342 7596 - Cel. 311 324 0488 - Válido 10 Horas

	DÍA	MES	AÑO
Fecha de Expedición	29	01	24
Válido Hasta	29	01	25

Innovación y Asesoría Alimentaria
Leidy Yuliet Llano Alvaran
Ingeniera de Alimentos
C.C. 42.158.353

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2024 04:13:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37241773 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101534158** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:02:11 PM horas del 08/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37241773**
Apellidos y Nombres: **LLANOS MELO IRMA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co